### ANEXO - RESOLUCIÓN Nº 1448/MEIGC/19

#### **ANEXO**

Se establece que la implementación del Programa Intensificación en un Campo del Conocimiento en "Nuevas Tecnologías", se hará efectiva a partir del mes de febrero del ciclo lectivo 2019, en los establecimientos educativos, dependientes de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación de Gestión Estatal, que a continuación se detallan:

- Escuela de Educación Primaria N° 7 Distrito Escolar N° 21, ubicada en la calle
  Fonrouge N° 4335, de esta Ciudad.
- Escuela de Educación Primaria N° 11 Distrito Escolar N° 1, ubicada en la calle Carlos H. Perette S/N (sin numeración) en la intersección con Calle 10, de esta Ciudad.
- Escuela de Educación Primaria N° 11 Distrito Escolar N° 21, ubicada en Avenida Escalada S/N en la intersección con la calle General Fernández de la Cruz y vías Ferrocarril Belgrano Sur, de esta Ciudad.

# ANEXO - RESOLUCIÓN Nº 1448/MEIGC/19 (continuación)



#### GOBIERNODELACIUDADDEBUENOSAIRES

# Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2019-06462884-GCABA-DGEGE

Buenos Aires, Miércoles 20 de Febrero de 2019

Referencia: ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales DN: cn=Comunicaciones Oficiales Date: 2019.02.20 18:00:02 -03'00'

Marcelo Jose Bruno Director D.G. EDUCACION GESTION ESTATAL (SSCPEE)

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales Date: 2019.02.20 18:00:02 -03'00'